

Expediente: **1867/19**

Carátula: **DIAZ ORLANDO MANUEL C/ TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **20/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20281240626 - DIAZ, ORLANDO MANUEL-ACTOR

900000000000 - AMACOM S.R.L., -DEMANDADO

20296668908 - TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1867/19



H105015727164

JUICIO: DIAZ ORLANDO MANUEL c/ AMACOM S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1867/19. Juzgado del Trabajo de la V Nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

A la presentación del 13/06/2025 realizada por el letrado Federico Linardo Díaz, por la parte actora:

Tengo presente el desistimiento de la acción formulado. En consecuencia, a los fines de la ratificación por el actor del mismo, comparezca a la audiencia prevista en el artículo 44 del CPL el día 26/06/2025 a horas 12:00.

Hago saber a las partes y sus letrados que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 875 0511 7765 - Código de acceso: https://us02web.zoom.us/j/87505117765.**

Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente. AM

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.